

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 7408**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADO FOPAE No. 2014ER16812**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ:</b> JESYCA ROSY ORJUELA AYA				<b>SOLICITANTE:</b> COMUNIDAD
<b>COE</b>	21	<b>MÓVIL</b>	5	
<b>FECHA</b>	08 de Septiembre de 2014	<b>HORA</b>	10:59 a.m	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

<b>DIRECCIÓN</b>	Carrera 31 No. 41-23 Sur Carrera 31 No. 41-25 Sur	<b>ÁREA DIRECTA</b>	600 m <sup>2</sup>
<b>SECTOR CATASTRAL</b>	Ingles	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	0
<b>UPZ</b>	39 – Quiroga	<b>FAMILIAS</b> 0	<b>ADULTOS</b> 0 <b>NIÑOS</b> 0
<b>LOCALIDAD</b>	18 – Rafael Uribe Uribe	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	2
<b>CHIP</b>	AAA0013ZPKA                      y AAA0013ZKRJ	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-18529

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA        INUNDACIÓN        ESTRUCTURAL   

**ANTECEDENTES:**

De acuerdo con la información que reposa en los archivos del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, el Sector Catastral Ingles, donde se localiza el predio Carrera 31 No. 41-23 y el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios del antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD, (actual Secretaria Distrital de Planeación – SDP), en razón a esto, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

Por otra parte y según el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y por inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localizan los predios evaluados, NO presenta amenaza por procesos de remoción en masa.

*Handwritten signature*

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

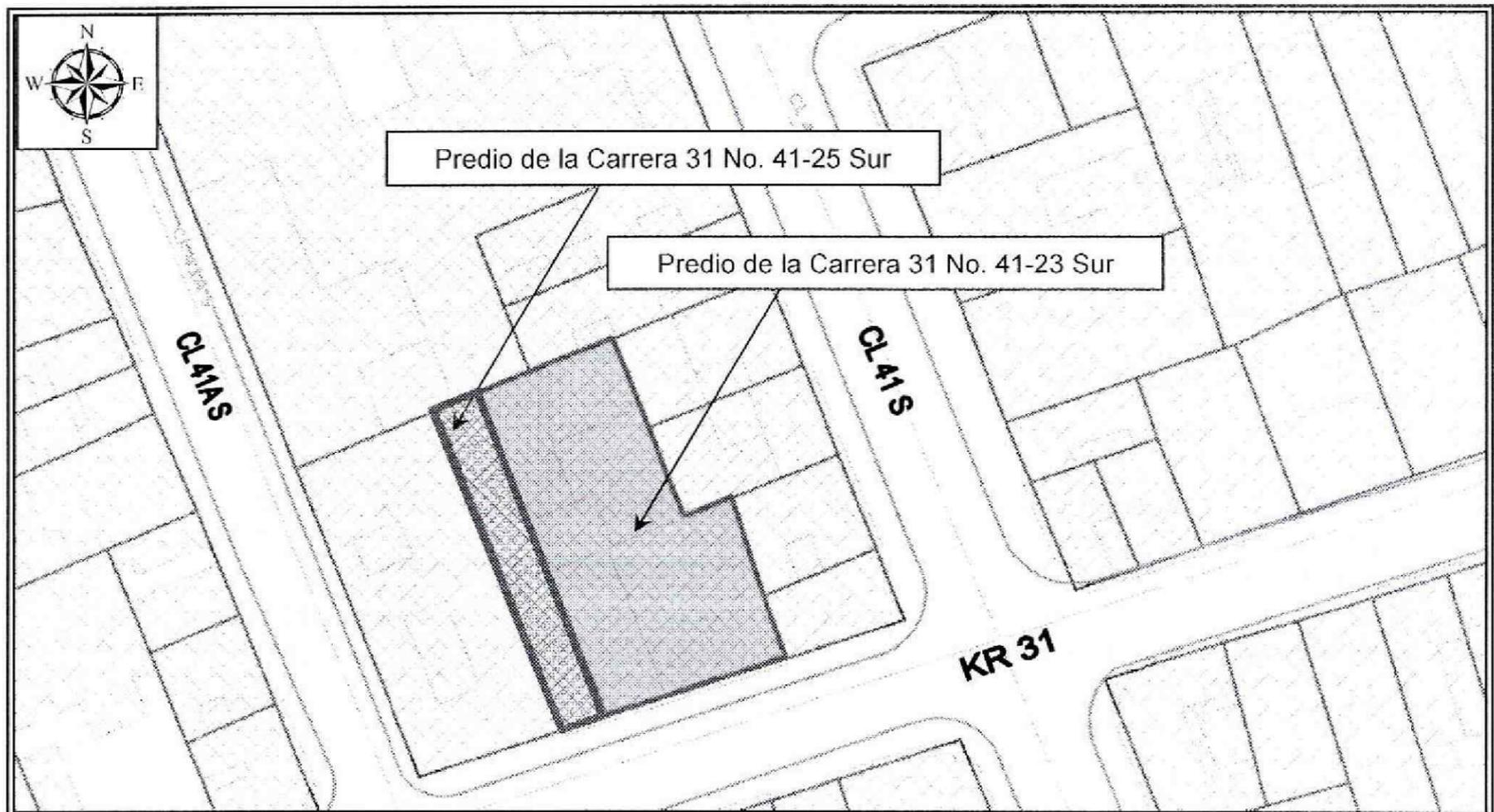


Figura 1. Localización de los predios evaluados, Sector inglés de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (Imagen e información tomada del GEOPORTAL).

### 3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En el predio de la Carrera 31 No. 41-23 Sur, se emplaza una vivienda de tres (3) niveles (la cual se encuentra deshabitada), construida en lo que según la inspección visual es mampostería parcialmente confinada, cuenta con placas de entepiso en concreto reforzado, y cubierta liviana en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la vivienda. Según lo informado en el Radicado FOPAE No. 2014ER16812, se presentaron graves daños en el techo de la cocina por el colapso de un muro correspondiente al predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur; situación que al momento de la visita no pudo corroborarse debido a que ya se habían realizado las reparaciones respectivas.

Finalmente se resalta, que al momento de la inspección visual y evaluación cualitativa de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 31 No. 41-23 Sur, no se identificaron fisuras, grietas u otro tipo de daño que indique compromiso en la estabilidad estructural de la misma, bajo cargas normales de servicio; ni por la posibilidad de nuevos colapsos de los muros que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, ya que no se evidencia dicha situación.

En el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, se emplaza una vivienda de tres (3) niveles, construida en lo que según la inspección visual desde el exterior es mampostería parcialmente confinada, cuenta con

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

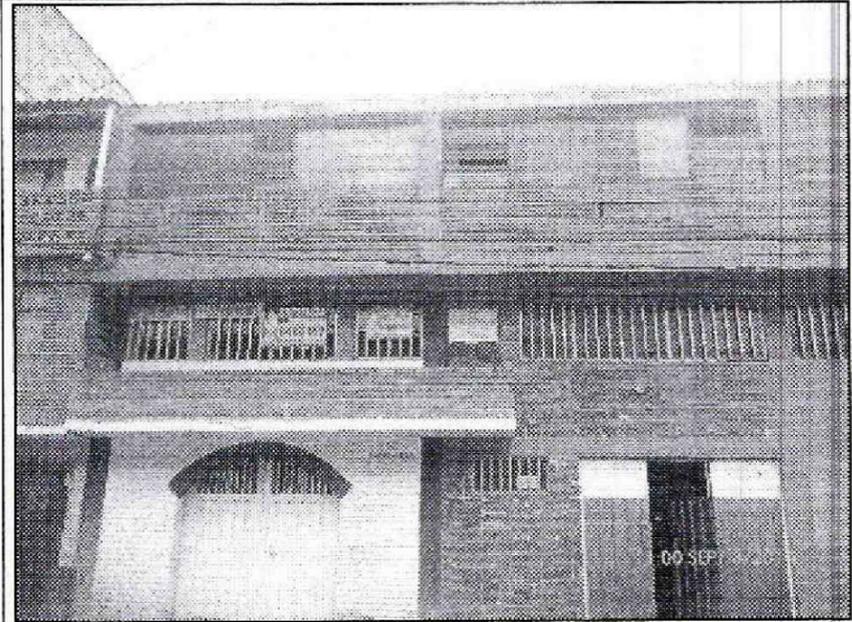
placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de asbesto cemento; vivienda a la cual después de múltiples intentos no pudo accederse ya que nadie atendió el llamado; razón por la cual se realizó la inspección desde el exterior, en busca de fisuras, grietas u otro tipo de daño que indicara compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad, sin encontrar indicios de los mismos.

Entre las posibles causas por las cuales pudo presentarse el colapso del muro que conformaba el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, se encuentran las deficiencias constructivas del mismo y/o la falta de mantenimiento preventivo; situación que con base en la inspección visual no fue posible precisar.

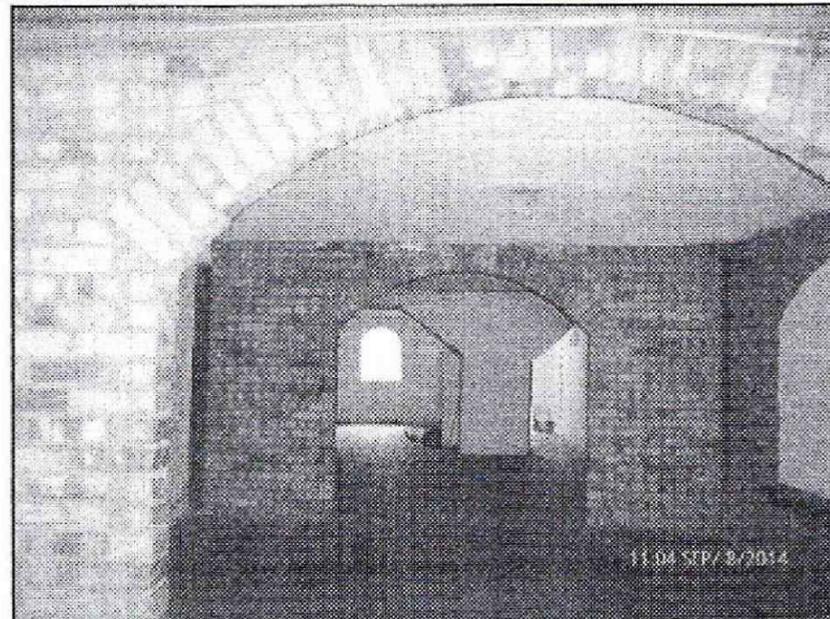
#### 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Fotografía 1.** Vista de la fachada de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, en la que no se identificó ningún tipo de daño que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad, bajo cargas normales de servicio.



**Fotografía 2.** Vista de la fachada de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, en la que no se identificó ningún tipo de daño que indique compromiso en su estabilidad estructural, bajo cargas normales de servicio.



**Fotografía 3.** Vista al interior de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, donde no se identifica ningún tipo de daño que comprometa la estabilidad estructural bajo cargas



**Fotografía 4.** Vista del sector de la cocina, donde según información de las personas que atendieron la visita se presentó el colapso de la cubierta, al momento de la visita ya

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

normales de servicio.	se realizaron las reparaciones respectivas.
-----------------------	---

### 5. AFECTACIÓN:

**Tabla No. 1.** Afectaciones en las viviendas evaluadas, Sector Catastral Ingles de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

ID	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DIRECCIÓN	P A N			DAÑOS
			P	A	N	
1	Daniel Montañez Rodríguez	Carrera 31 No. 41-23 Sur	0	0	0	Ninguno.
2	Sin Información	Carrera 31 No. 41-25 Sur	S/I	S/I	S/I	Ninguno

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	
----	--	----	---	--------	--

### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de las condiciones estructurales de la vivienda.

### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Carrera 31 No. 41-23 Sur y el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, Sector Catastral Ingles de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

### 8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 31 No. 41-23 Sur y el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, Sector Catastral Ingles de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas bajo cargas normales de servicio, por las deficiencias constructivas identificadas en la misma. Sin embargo, es posible que bajo cargas dinámicas (tipo sismo u otras), pudiere presentar compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad, situación que con base en la inspección visual, no es posible precisar.

### 9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

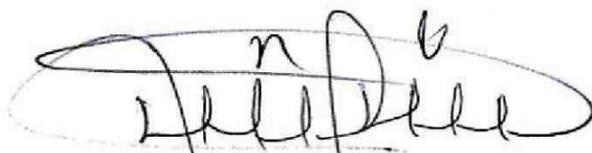
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo <b>Prevención y Atención Emergencias</b>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

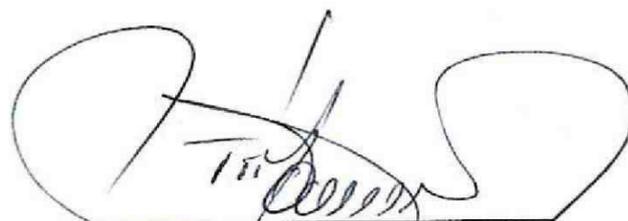
### 10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 31 No. 41-23 Sur y el predio de la Carrera 31 No. 41-25 Sur, Sector Catastral Ingles de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la calidad de las viviendas allí existentes. Acciones que se recomienda realizar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

**NOMBRE** JESYCA ROSY ORJUELA AYA  
**PROFESIÓN** INGENIERA CIVIL  
**MATRÍCULA** 25202-140126 CND

  
 Elaboró

**NOMBRE** TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO – COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
 SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

  
 Revisó